Espinal, Tolima, 2025-06-17

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA PARA TRANSACCIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITAS COMO NO RESPONSABLES DE IVA

CUENTA DE COBRO N° -04-

FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL
NIT. 809.000.477- 4
Espinal, Tolima Colombia

DEBE A
DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS
CC 1.014.186.312 de Bogotá - RUT: 1.014.186.312-3

POR CONCEPTO DE:
Por concepto del Cuarto pago del Contrato No. 004 del 31 de enero de 2025, cuyo objeto es:

"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ASI COMO APOYO EN LA GENERACION DE INFORMES QUE SE DEBEN RENDIR ANTE LOS ENTES DE CONTROL POR PARTE DEL FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL".

LA SUMA DE:
Tres Millones Setecientos Mil pesos M/Cte. ($3.700.000)
Favor consignar a la cuenta de Ahorros número 24140303083 del Banco Caja Social

Mediante la presente informo a ustedes que en mi calidad de independiente:

1. No soy responsable del impuesto a las ventas, lo cual consta en mi Rut con la responsabilidad 49.
2. En el año anterior mis ingresos brutos totales provenientes de la actividad fueron inferiores a 3.500 UVT
3. No tengo establecimiento de comercio, oficina, sede o local de negocio.
4. No desarrollo actividades bajo figura de franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles y no soy usuario aduanero.
5. No he celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de ventas de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT
6. El monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas no superan la suma de 3.500 UVT
7. En los ingresos provenientes de honorarios percibidos en la prestación de este servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, en un término no inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos
8. Dejo constancia que no estoy obligado a facturar (Art. 10 Decreto 1165 de 1996)
9. Manifiesten bajo la gravedad del juramento que no tomare costos o deducciones en mi renta asociados a las rentas cobradas en esta cuenta de cobro.
10. Adjunto RUT actualizado con actividad económica relaciona al concepto de cobro.
11. Adjunto seguridad social y parafiscales pagados al día, siempre y cuando mi servicio cobrado supere un salario mínimo legal vigente y doy fe que, en el evento de requerirse la seguridad social, será únicamente para el soporte de esta cuenta de cobro, y no para ser soporte de otras cuentas de cobro, eximiendo de responsabilidad de retención del monto de la seguridad social a la empresa o persona a la que le estoy haciendo el cobro.

Por lo anterior solicito abstenerse de hacer retención en la fuente general y practicar el artículo 383 del ET.

Cordialmente,

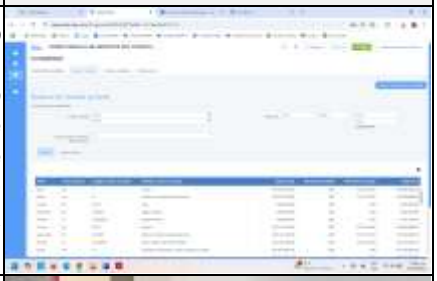
DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS
CC 1.014.186.312 de Bogotá
Celular: 3105671647
Dirección Completa: Calle 7 # 6-44 Chicoral Tolima

Marcela Villanueva Rojas
310-567-1647
Demaviro7@hotmail.com

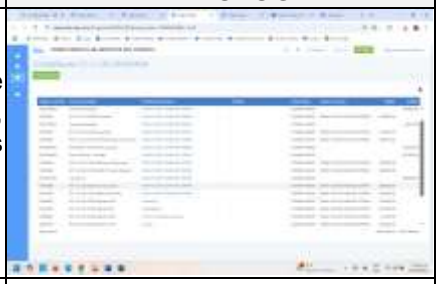
INFORME DE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre del Contratista: DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS **Cedula:** 1.014.186.312 de Bogotá DC	**Contrato**: 004 del 31 de enero de 2025 **Valor:** $18.500.000
Certificado de disponibilidad presupuestal 006 del 31 de enero de 2025.	**Certificado de registro presupuestal** 006 del 31 de enero de 2025.
Forma de Pago: En CINCO (05) pagos parciales mensuales, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000).	**Fecha Acta de inicio:** 31 de enero de 2025. **Fecha de terminación:** 30 de junio de 2025.
Pago 004 **Porcentaje ejecutado:** 80% **Saldo pendiente de pago:** $3.700.000.	**Planilla de seguridad social** **Marzo:** 87411940 Mi Planilla 16Jun25 **Valor pagado:** $429.600
Objeto: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ASI COMO APOYO EN LA GENERACION DE INFORMES QUE SE DEBEN RENDIR ANTE LOS ENTES DE CONTROL POR PARTE DEL FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL"	

En virtud del objeto del contrato se desarrollaron las siguientes actividades; durante el periodo del 01 de Mayo de 2025 al 30 de Mayo de 2025.

ITEM	ACTIVIDAD	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1	Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presenta.	Realice el continuo acompañamiento sobre todas las decisiones contables del Concejo de forma mensual, registrando los movimientos contables en el software Siigo Nube contador, desde el cual se controla la ejecución del presupuesto, y se lleva control de las cuentas por pagar y la liquidación de los impuestos.	
2	Custodiar e ir construyendo el archivo físico y virtual en las plataformas correspondientes.	Realice la revisión y control del manejo del archivo digital en la nube de Google Drive, desde el correo institucional concejo@elespinal-tolima.gov.co, se continua con la impresión de todo el archivo físico, para ir armando las carpetas anuales del Concejo, de las cuales se están abriendo carpetas no solo de egresos sino también de resoluciones, seguridad social, extractos, impuestos, entre otros.	
3	Revisar las conciliaciones bancarias que proyecta la auxiliar contable y presentarlas al banco correspondiente.	Realice la revisión del correcto manejo del banco del mes de mayo, creando archivo de control en Excel, haciendo registros en Siigo correspondientes y dando fe de la veracidad de los pagos efectuados, validando que los dineros que salieron del banco corresponde a las obligaciones del Concejo, los cuales gozan de autorización y están presupuestados.	

Marcela Villanueva Rojas
310-567-1647
Demaviro7@hotmail.com

ITEM	ACTIVIDAD	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
4	Realizar los registros contables de las operaciones de acuerdo con la información de compras y adquisición de servicios.	Realice los egresos de todo el mes de abril y se hace el registro de la nómina, cuentas de cobro, seguridad social de los concejales y del concejo.	
5	Manejo Las demás actividades inherentes al objeto contractual y que se requieren para su cabal ejecución.	Se hace el acompañamiento y dirección de caja menor, a la fecha no se ha legalizado, pero se hace el acompañamiento y direccionamiento del gasto, se enseña a la secretaria el manejo del control de esta y se da asesoría contable sobre los gastos autorizados y los soportes correspondientes y legales de acuerdo con la resolución de creación de la caja menor.	
6	Proyectar las solicitudes de la disponibilidad presupuestal para la oficina de presupuesto de la Alcaldía Municipal de El Espinal, como la realización de las resoluciones para cambiar los rubros presupuestales.	Realice el montaje de la solicitud de dinero partiendo de la disponibilidad de recursos entregada por la Oficina de Presupuesto, sobre el cual se debe estructurar las necesidades del Concejo del mes abril, entregando a nivel de rubro presupuestal y CPC por cada monto que se necesita para cubrir los compromisos del Concejo, nos e solicita dinero para sesiones de concejales, solo los gastos de sostenimiento.	
7	Realizar los cálculos de nómina, panillas de seguridad social de los concejales y de la secretaria del Conejo Municipal de El Espinal.	Realice la elaboración de la nómina del mes de mayo de la secretaria del Concejo y la emisión de la planilla de seguridad social,	
8	Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscal de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.	Realice la revisión de las nuevas bases de seguridad social del total de los 15 concejales, al igual que la liquidación de la planilla del Concejo, haciendo el seguimiento de pagos dentro de las fechas establecidas mayo.	
9	Realizar la elaboración de las declaraciones de retención en la fuente y presentarlas.	Realice la presentación de la Retefuente del mes de abril 2025, con el análisis de retenciones para concejales como para contratistas determinando como normas aplicar el Artículo 383 del Estatuto Tributario y la Ley 1368 de 2009, adicional la presentación del Reteica de todos los contratistas.	

Marcela Villanueva Rojas
310-567-1647
Demaviro7@hotmail.com

ITEM	ACTIVIDAD	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
10	Informar oportunamente al secretario del fondo especial de servicios del concejo municipal de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este. Por eso se hace la revisión documental del archivo físico de las diferentes carpetas manejadas en el área contable.	Realice de manera semanal el avance de la revisión del archivo físico de las carpetas contables, tales como egresos, retenciones, contratos, embargos, elaboración y control de consecutivos de oficios, certificados de disponibilidad, registros presupuestales, resoluciones, soportes de pago bancarios y cumplimiento del orden de la documentación que soporte la efectividad y realidad de la operación, basándonos en los archivos de años anteriores, con la finalidad de guardar trazabilidad de las operaciones.	
11	Realizar el trámite y cálculo de retención en la fuente a los empleados y contratistas de prestaciones de servicios.	Realice revisión documental de la cuenta de cobro de los contratistas, validando cumplimiento de requisitos, haciendo la liquidación de retenciones en la fuente y de reteica y estampillas del total de contratos cuando hay lugar de acuerdo con las tarifas.	
12	Realizar los registros contables de los contratistas de prestaciones de servicios y demás contratación que realice el Concejo Municipal de El Espinal.	Realice la revisión de la documentación de las cuentas de cobro de los contratistas y se hacen las liquidaciones pertinentes a retenciones de la Dian, retenciones de ICA, y estampillas del contrato en vigencia, adicional se revisa que la documentación cumpla, tal como cuenta de cobro, seguridad social, informes y Rut.	
13	Realizar el control de la ejecución del presupuesto autorizado.	Realice las disponibilidades basándose en el presupuesto y el control de ejecución de este, validando los montos autorizados por cada rubor, para esto se va haciendo en la ejecución del programa anual mensualizado de egresos y gastos PAC	
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir acto o hecho.	Durante el periodo en vigencia no se presentaron requerimientos de ningún externo que pusiera en riesgo o amenaza la labor para la cual fui contratada dentro del Concejo, se asistió a la conferencia de la propuesta de cambio de honorarios de los concejales a nivel nacional.	

Marcela Villanueva Rojas
310-567-1647
Demaviro7@hotmail.com

ITEM	ACTIVIDAD	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
15	Realizar la presentación exógena Nacional para el año 2025.	Esta labor será mi responsabilidad finalizada el año 2025, pero para ello se está haciendo el registro en un software para que la presentación nacional y distrital sea más efectiva, ya que la exógena de 2024, no fue mi responsabilidad y para ello el Concejo se apoyó en un contador que analizara la documentación física dejada por la antigua administración.	 CALENDARIO PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA AÑO GRAVABLE 2024 RESOLUCIÓN 000162 DE 2023 MODIFICADA POR RESOLUCIÓN 000188 DE 2024 PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES ÚLTIMOS DÍGITOS / HASTA EL / FECHA
16	Guardar confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de este contrato llegue a conocer.		Toda la información a la que se ha tenido acceso ha sido totalmente resguardada y manejada.
17	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y se obliga en general a cumplir con lo establecido en la normatividad interna de la Entidad.		Se ha acatado la normatividad y se han dado sugerencias frente a las faltas de normatividad observadas.
18	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación		Se ha estudiado la normatividad sobre los asuntos a cargo, con la finalidad de no tener omisiones que afectan a la entidad.
19	Las demás actividades que se deriven y sean inherentes a la naturaleza del contrato.		Estoy presta acoger las actividades en las que deba involucrarme, con el ánimo de cumplir a cabalidad el presente contrato.

Cordialmente,

DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS
CC 1.014.186.312 de Bogotá
Dirección Completa: Calle 7 # 6-44 Chicoral Tolima

Marcela Villanueva Rojas
310-567-1647
Demaviro7@hotmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014186312	DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS	CL 7 6 44 CHICORAL TOLIMA	6082396142	demaviro7@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		TOLIMA	ESPINAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	16/06/2025	87411940	$432.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	185.000	0		0		0	11	1.400	0	186.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	236.800	0	0	0	0	11	1.700	0	238.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.800				7.800	11	100	7.900			78	7.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	11	0	0	0
ICBF				
0	11	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.000	186.400
Pensión	1	236.800	238.500
Riesgos Laborales	1	7.800	7.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	429.600	432.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014186312	DERLY MARCELA VILLANUEVA ROJAS	CL 7 6 44 CHICORAL TOLIMA	6082396142	demaviro7@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		TOLIMA	ESPINAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	16/06/2025	87411940	$432.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1014186312 | VILLANUEVA ROJAS DERLY MARCELA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.480.000 | 236.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.480.000 | 185.000 | 14-11 | 1.480.000 | 1 | 7.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información